

--- En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, en la plaza pública Aquiles Serdán (Los Arcos) Recinto Oficial Alterno del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 20:00 (Veinte horas) del día 31 (treinta y uno) de Mayo de 2010, hora y fecha en que fue convocada la presente SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO. **1.- Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.** Encontrándose presentes el C. Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz, el C. Síndico Municipal, Lic. Fernando Castro Rubio, así como las Señoras y Señores Regidores, Ciudadano Moisés René Villaseñor Ramírez, Ciudadana Aleyda Isabel Bravo Carbajal, Ciudadano Carlos Efraín Yerena, Ciudadana María Esther Blanco Peña, Ciudadano José Fernando Flores Sosa, Ciudadana Gloria Teresa Palacios Ponce, Ciudadano Juan Pablo García Castillón, Ciudadana Virginia Arellano Guerrero Flores, Ciudadana Hortencia Rodríguez González, Ciudadano Ignacio Guzmán García, Ciudadano Julio César Santana Hernández, Ciudadana Ana Carina Cibrián, Ciudadano Héctor Gallegos De Santiago, y el Ciudadano Ricardo Ezequiel Uribe González y la regidora, C. Dulce María Flores Flores. Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz, declaró la existencia de quórum legal en virtud de contarse con la asistencia de los 17 integrantes del Ayuntamiento, por lo tanto, todos los acuerdos serán válidos, de conformidad con el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, así como de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

--- **2º.- Aprobación en su caso de la orden del día.** El Ciudadano Licenciado Salvador González Resendiz, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco: “Todos tienen en sus manos un proyecto de orden del día, no sé si alguien tenga algún comentario. De no ser así, pongo a su consideración como punto número dos, el someter el orden del día, aprobar en su caso, los que estén por la afirmativa favor de levantar la mano”. **Aprobado por unanimidad en los siguientes términos:** **1º.-** Lista de asistencia y en su caso declaración de quórum legal. **2º.-** Aprobación en su caso de la orden del día. **3º.** Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestra Enseña Patria. **4º.-** Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el Ciudadano Secretario General, Lic. Adrián Méndez González. **5º.-** Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Ciudadano Juan Manuel Gómez Encarnación. **6º.-** Semblanza y entrega de reconocimientos a las personalidades distinguidas con el Premio Vallarta 2010. **7º.-** Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz. **8º.-** Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz. -----

--- **3º. Honores de ordenanza a la Bandera, Himno Nacional y Honores de Despedida a nuestra Enseña Patria.** A continuación se rinden los honores a nuestra bandera nacional entonándose el Himno Nacional Mexicano. El Ciudadano Licenciado Salvador González Resendiz, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco: “Agradecemos al coro de la escuela primaria urbana 1170 de la colonia volcanes de la delegación El Pitillal, muchas gracias. Y comentarles que estos niños también participarán, nos representarán como municipio en un concurso estatal que se realizará en Guadalajara, mucha suerte.” -----

--- **4º.- Lectura de los decretos alusivos al municipio de Puerto Vallarta, por el Ciudadano Secretario General, Lic. Adrián Méndez González.** El Secretario General, Lic. Adrián Méndez González procedió a dar lectura al siguiente decreto: EL ESTADO DE JALISCO, PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO. TOMO LXXXV. GUADALAJARA, MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1918. NÚMERO 35. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. MANUEL BOUQUET, JR., GOBERNADOR SUBSTITUTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE LA LEGISLATURA LOCAL, HA TENIDO A BIEN DECRETAR LO SIGUIENTE: NÚMERO 1899.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ERIGEN EN MUNICIPALIDADES LAS COMISARÍAS MUNICIPALES DE TIZAPANITO, ANEXÁNDOLE LA HACIENDA DE ESTIPAC, QUE SE SEGREGA DEL MUNICIPIO DE COCULA, Y SE DENOMINARÁ VILLA CORONA; LA DE ATENGO, ANEXÁNDOLE LA COMISARÍA DE SOYATLÁN QUE QUEDA SEGREGADA DEL MUNICIPIO DE TENAMAXTLÁN, Y LA DEL PUERTO DE LAS PEÑAS, QUE QUEDARÁ CON LOS

MISMOS LÍMITES QUE ACTUALMENTE TIENE Y SE DENOMINARÁ PUERTO VALLARTA. SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, MAYO 31 DE 1918. JESÚS WILBERT TORRES.- DIPUTADO PRESIDENTE. RAMÓN DELGADO.- DIPUTADO SECRETARIO. CARLOS GALINDO.- DIPUTADO SECRETARIO. POR TANTO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN GUADALAJARA, A 31 DE MAYO DE 1918. FIRMAN: MANUEL BOUQUET, JR. TOMÁS LÓPEZ LINARES. GOBERNADOR SUBSTITUTO y SECRETARIO DE GOBIERNO RESPECTIVAMENTE. **Asimismo, leyó el siguiente decreto:** EL ESTADO DE JALISCO. PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO. GUADALAJARA, JALISCO, SÁBADO 06 DE ABRIL DE 1968. GOBIERNO DEL ESTADO. PODER LEGISLATIVO. LICENCIADO FRANCISCO MEDINA ASCENCIO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO, A LOS HABITANTES DEL MISMO, HAGO SABER: QUE POR LA SECRETARÍA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, SE HA COMUNICADO EL SIGUIENTE: DECRETO: NÚMERO 8366.- EL CONGRESO DEL ESTADO DECRETA: ARTÍCULO 1º.- SE ELEVA A LA CATEGORÍA POLÍTICA DE CIUDAD, EL PUEBLO DE PUERTO VALLARTA, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE. ARTÍCULO 2º.- EN SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, EL DÍA 31 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CINCUENTENARIO DEL DECRETO QUE ERIGIÓ EN MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA LA ANTIGUA COMISARÍA DE LAS PEÑAS DEL EX DÉSIMO CANTÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y POR BANDO SOLEMNE, DÉSE A CONOCER A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EL PRESENTE DECRETO. TRANSITORIO. ÚNICO.- ESTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO". SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. GUADALAJARA, JAL. A 12 DE MARZO DE 1968. DIPUTADO PRESIDENTE.- DR. JUAN I. MENCHACA. DIPUTADO SECRETARIO.- DR. EUGENIO CHAVEZ QUIRÓZ. DIPUTADO SECRETARIO.- ADALBERTO GÓMEZ RODRÍGUEZ. POR TANTO MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 1968. FIRMADO: LIC. FRANCISCO MEDINA ASCENCIO. GOBERNADOR. LIC. ARNULFO HERNÁNDEZ OROZCO. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. -----

--- **5º.- Semblanza histórica del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a cargo del Cronista de la Ciudad, Ciudadano Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación.** El ciudadano Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, Cronista de la ciudad de Puerto Vallarta: “Honorable Cuerpo Edilicio. Respetable Auditorio. Sin duda, las fechas 31 de mayo de 1918 y 1968 marcan profundas huellas en el devenir histórico de Puerto Vallarta. Sin embargo...el año 2010, que hoy vivimos, nos obliga a hilvanar la historia local con la historia patria. Nos obliga a preguntarnos por lo qué sucedía en esta región durante los inicios de las guerras de independencia y de la Revolución Mexicana. Hace doscientos años, lo que hoy es Puerto Vallarta, era conocido como el embarcadero de El Carrizal; punto no poblado, en el que atracaban las embarcaciones para dejar la sal que, a lomo de mulas y por senderos de arriería, era conducida hasta las minas de San Sebastián y San Antonio de Cuale. La población más importante en la región era Valle de Banderas, perteneciente a la jurisdicción de Tepic. Era un curato de clérigos, con rustica iglesia de adobes y tejas de barro y 207 habitantes. A su alrededor orbitaban haciendas y rancherías, como Las Palmas, Sanatlán y Agua Caliente. La bahía era entonces botín de balleneros, madereros y pescadores de perlas. El aislamiento geográfico había impedido, a sus escasos habitantes escuchar tan siquiera el estruendo de la artillería, y los tiros de fusiles y mosquetes de la guerra que iniciará el cura hidalgo en 1810. Cuando menos acordaron, ya eran independientes, ya estrenaban patria. Cien años después, la Revolución Mexicana provocaría el cierre de las minas de los pueblos de la sierra. Habitantes de Cuale, Talpa, Mascota y San Sebastián emigraron al Puerto de las Peñas, buscando seguridad y trabajo. Entonces, la población creció aquí y se incremento la producción agrícola. La bonanza económica generó la importancia política por la que el Congreso del Estado concedió a Puerto Vallarta nombre y categoría de Municipalidad en 1918. Así, pues señores, un proceso relevante de la historia

nacional, había provocado un cambio importante en el ámbito local. Servido Señor Presidente. Muchas gracias”. -

-----  
--- **6º.- Semblanza y entrega de reconocimientos a las personalidades distinguidas con el Premio Vallarta**

**2010.** El C. Profr. Enrique Barrios Limón: “Javier Pérez Jiménez, nació en Guadalajara, Jalisco y desde hace aproximadamente 2 décadas radica en Puerto Vallarta, donde es destacado fotógrafo del diario Tribuna de la Bahía. Ha colaborado en publicaciones como Siglo XXI y actualmente colabora con la agencia internacional ILFE, la agencia de noticias Vallarta Vive y es maestro del taller fotográfico del CBTIS 68. En 1968 fue becado por la asociación interamericana del periodismo. Organizó la exposición itinerante Vive Vallarta con fotografías sobre diversas vistas de nuestra ciudad y municipio. Por otra parte está organizando con sus trabajos fotográficos de una manera artística y veraz los estragos del huracán Kenna, en donde el señor Pérez nos da una imagen más detallada del Huracán que cambió a nuestra ciudad y a la mentalidad de nuestra población. La trayectoria de Javier en beneficio a Puerto Vallarta, se ha traducido en diferentes exposiciones de crítica, social, artística y de conciencia. Siempre ha trabajado con su lente buscando el mejor ángulo artístico, humano y cultural de nuestra comunidad. Por lo que se hizo merecedor, al **Premio Vallarta en Arte 2010, el señor Javier Pérez Jiménez.** ----

-----  
--- Consientes estamos, señoras y señores, que el premio Vallarta es el mayor reconocimiento que hace el pueblo y gobierno de Puerto Vallarta a nuestra Sociedad. El siguiente galardonado nació el 30 de Mayo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Egresado de la Universidad de Guadalajara como cirujano oftalmólogo, además de ser un gran cirujano, su labor humanitaria lo engrandece, pues siempre con un gesto de amabilidad y una mayor disposición, atiende a sus pacientes. El galardonado pertenece al club rotario y desde 1992, dedica su tiempo a realizar labores altruistas en el hospital regional atendiendo los domingos hasta 230 pacientes, donde un gran porcentaje de enfermos se programan para cirugía de primer nivel. Ha dedicado mucho tiempo de su vida profesional a atender pacientes infantiles y adultos de muy bajos recursos, las consultas que realiza en el hospital siempre son gratuitas. Trabaja en acuerdo con el DIF de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, atendiendo a la gente sin ningún costo y todo esto lo define como una gran satisfacción en mi vida y muchas bendiciones. Por sus propios meritos en una clasificación del premio como es la Asistencia Social, se le concede el **Premio Vallarta 2010 en Asistencia Social al Doctor Jaime Miramontes Contreras.** Felicidades doctor. -----

-----  
--- La Biblioteca Los Mangos surge de la inquietud de 3 personajes trascendentes de Puerto Vallarta, Berenice Star, Ana Mendizábal y Carlos Munguía; quienes después de 12 años de planeación vieron cristalizados sus sueños con el comodato concedido por el Gobierno de Fernando González Corona, se inicio con su valioso apoyo la recaudación de fondos con doña Josefina Chávez San Juan y Ramona del Real, con un proyecto arquitectónico del Señor Cachi Pérez, se lograron los apoyos del Gobierno Federal y Estatal con lo que se concluye la construcción y da inicio esta biblioteca sus operaciones con un acervo de 8,000 volúmenes aportados por la red nacional de bibliotecas. Esta institución educativa y cultural subsiste con una aportación de \$40,000.00 mil pesos del gobierno municipal, quien es el patrocinador permanente. El patronato que lo conforma recibe el apoyo de una asociación civil denominada “Friends of the Library” asociación constituida en los Estados Unidos. La Biblioteca Los Mangos se ha constituido como referente de servicios múltiples de consulta y préstamo de libros, se cuenta con un fomento de la lectura, participación directa de la comunidad con clases de danza, pintura, cuenta cuentos, club de lectura de adultos y niños, cine club, sala de exposiciones, la única que es gratuita para propuestas novedosas de arte. Salones de multiusos, presentaciones de libros, conferencias y seminarios con extensión cultural. El objetivo principal es traer a la familia completa a la Biblioteca. Por los servicios prestados, se le concede a esta institución el **Premio Vallarta en Cultura 2010, lo recibe la Licenciada María José Zorrilla.** ----

-----  
--- Originaria de Xaltotlan estado de Oaxaca, llego a Puerto Vallarta en 1972, tres de sus hijos son Vallartenses pero toda la familia se considera pata salada. Participó en la defensa del estero El Salado desde 1994 hasta la promulgación de éste como área natural protegida en el año 2000. En marzo del 99 fue miembro fundador del grupo ecológico de Puerto Vallarta A.C. con quienes realiza diversas acciones ambientalistas. Desde el año 2004 ha sido parte fundamental del programa de reforestación con responsabilidad que lleva a cabo el grupo ecológico

de Puerto Vallarta en la rívera del río Pitillal y áreas verdes públicas. En el 2005, estuvo al frente de los grupos ciudadanos que se opusieron a la destrucción de los principales parques públicos. Ha fortalecido junto con el CECATI la pila de composta con material orgánico. Ha promovido durante varias administraciones municipales el proyecto de reciclado de basura, un centro de acopio animal, uso de jabones biodegradables, el ordenamiento del transporte público en el centro de Vallarta, la educación ambiental en el nivel escolar básico, el destino adecuado de materiales peligrosos. Por esto y por muchas razones más se le concede el **Premio Vallarta en Ecología 2010 a la Señora Marina Pérez Villordo.** -----

--- El profesor Faustino de la O Michel, se destacó desde los inicios de su carrera docente por ser un gran impulsor de las causas sociales que buscan el bien común. Egresado de dos de las escuelas de gran tradición en Puerto Vallarta, la ETI 49 y la Preparatoria Jacobo Magaña, en donde se nutrió de las costumbres e idiosincrasia de los habitantes de nuestro lugar. Ha sido maestro de secundaria y preparatoria, destacando siempre su calidad y el compromiso que le ha impreso a su trabajo docente. Esta entrega va más allá del simple cumplimiento del deber, lo llevó a ocupar en dos ocasiones la dirección de la escuela preparatoria en donde estudio, la Jacobo Magaña. Ha sido un participante muy activo en los movimientos de reforma que ha tenido la educación a nivel Estatal y Nacional. En este ámbito fue capacitador de los maestros de la región. Entre sus acciones más sobresalientes se destaca la gestión para que algunas escuelas de Puerto Vallarta fueran fundadas, como la Escuela Secundaria General número 84, la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en el Coapinole, la Escuela Secundaria Técnica número 149 de Ramblases. Desde enero de 1995 hasta la fecha ha sido director de la Escuela Secundaria Técnica número 3 en donde con su equipo de trabajo ha logrado poner muy en alto el nombre de Vallarta en los ámbitos académicos, culturales, científicos y tecnológicos. Autor de un libreto llamado éxito y fracaso cuyo contenido se refiere a las actitudes humanas sobre el mismo tema. En el trienio del gobierno municipal 2004-2008, fue regidor de educación. Por sus servicios a favor de la educación local se le otorga el **Premio Vallarta 2010 en Educación al Profesor Faustino de la O Michel.** -----

--- Originaria de Guadalajara, titulada en Administración de Empresas por la Universidad Autónoma de Guadalajara y con maestría en finanzas y en mercadotecnia en el tecnológico de Monterrey, también mercadotecnia en Boston University en Boston Massachusetts, desde hace aproximadamente 25 años radica en Puerto Vallarta y a partir de 1999 se desempeña como directora general del hotel Sheraton Bugambilias Resort. En Vallarta ha sido Presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de Puerto Vallarta, Presidenta de COPROFOTUR y Vocal Ejecutivo de los Fondos Mixtos, consejera de la Cruz Roja Mexicana y actualmente Presidenta de la Oficina de Convenciones y Visitantes de Puerto Vallarta, Jalisco. Además consejera del Banco Nacional de México, Consejera de Teléfonos de México, también de la filarmónica de Jalisco entre otros muchos cargos importantes. Su vocación de servicio ha trascendido a su empresa, dirigiéndose a la comunidad que labora principalmente con ella y siempre buscando la forma de solucionarles los problemas humanos inherentes a sus trabajadores e interviene conjuntamente con los líderes sindicales laborales buscando siempre el beneficio de los seres humanos que le rodean. Se ha convertido en empresaria líder llevando a su hotel a recibir en varias ocasiones el certificado de calidad turística ambiental y certificado de empresa limpia, con un enorme respeto por la naturaleza siendo el mayor atractivo turístico de nuestro destino. Por esta razón por lo que hoy se hace merecedora al **Premio Vallarta al Turismo 2010, la Licenciada Gemma García Arce Monraz.** -----

--- Fuerte el aplauso para estos ganadores de la máxima preseña Vallartense, a todos un abrazo muy cálido. A los seis ganadores de este año. Es todo señor”. -----

--- **7º.- Palabras a cargo del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz.** El Ciudadano Licenciado Salvador González Resendiz, Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco: “Muy buenas noches. Saludo al representante del ciudadano gobernador el licenciado Pedro Ruiz Higuera, ex presidente municipal y procurador social, gracias por su presencia. De igual manera a Ramón Demetrio Guerrero, diputado y representante de la LIX legislatura del Honorable Congreso del Estado, muchas gracias por su presencia. Mis

compañeros regidores, mis compañeras regidoras muy guapas todas, sean bienvenidas, sean bienvenidos compañero Síndico. Al diputado federal Rafael Yerena Zambrano, muchas gracias, se que hizo un esfuerzo con su agenda que tiene, un fuerte aplauso para el diputado federal Rafael Yerena, muchas gracias. De igual manera a nuestro diputado federal Juan José Cuevas García que está trabajando muy fuerte por Puerto Vallarta, muchas gracias Juan José Cuevas García, Diputado Federal. Funcionarios Estatales, Funcionarios Federales, Funcionarios Municipales que hoy nos acompañan muchas gracias, agradecerle también a Carlos Gerard de la CANACO, muchas gracias Carlos. A Margarita Ortiz de COPARMEX gracias por su presencia. Siempre viendo por el bien de Puerto Vallarta, deveras se les reconoce. De igual manera aprovecho para felicitar a todos los que hoy recibieron el Premio Vallarta 2010, de verdad muchas felicidades, son ustedes grandes merecedores de este premio, un fuerte aplauso para ellos, felicidades a todos. A nuestra presidenta del DIF, Celina, muchas Gracias. A los medios de comunicación que hoy nos acompañan. Amigos ciudadanos, amigos Vallartenses, amigas, todos. Hoy los Vallartenses estamos de fiesta, nuestra tierra, nuestra casa, nuestro hogar cumple 42 años como ciudad y 92 como municipio. Ayer nuestro hogar encontró en la necesidad de transportar por vía marítima la plata de las minas de San Sebastián y Mascota, la razón para existir y fundarse oficialmente como Puerto Las Peñas. Hoy esta ciudad que nos abriga, que nos cobija, que nos da sustento y que nos ofrece un sin fin de oportunidades, a sabido conservar esa distinción de un pueblo trabajador y un pueblo comprometido y la calidad de servicio de un destino turístico de talla internacional. La amabilidad de los Vallartenses, mayores inversiones del gobierno federal y Estatal, eso está en la gente, pero sobre todo ha sabido conservar en cada Vallartense la calidad, la calidez y la fraternidad que nos distingue ante el mundo y que ha sabido transmitir a cada visitante que ha contagiado de esa belleza de nuestra región. Mucha gente ha decidido radicar en Vallarta, ha decidido que Vallarta sea uno más, uno más de sus hogares, haciendo que nuestra sociedad logre pluralidad. Ya no somos los vallartenses de solamente el Vallartense de hace 20 o 30 años, ahora tenemos una pluralidad, tenemos desarrollo y sobre todo prestigio a nivel nacional e internacional. Esta mezcla de culturas que se nos ha dado, la tenemos que cuidar muy bien, porque perdemos esa magia de repente que el Vallartense tenía. En el trabajador ya no tenemos a ese Vallartense a lo mejor con la sonrisa que siempre lo caracterizaba hace algunos años. De repente tenemos gente de otras regiones, que no están mal, simplemente que vienen de otras culturas diferentes, con otra forma de ver el servicio y no es la misma forma de ver el servicio de los Vallartenses. La agricultura y la pesca fueron los pilares del crecimiento económico de nuestra comunidad, a estas actividades y a los hombres que las desarrollaban les debemos el suelo que hoy pisamos, el paisaje que contemplamos, pero sobre todo les agradecemos la vida que nos han heredado. Puerto Vallarta es una ciudad mágica, una ciudad que ha crecido a pasos agigantados. En los últimos años esto se ha alejado de aquel pueblo típico que conservaba su corazón y el espíritu amigable de su gente. Es por eso que insistimos, es tanta la diversidad cultural que se tiene, que si no cuidamos de verdad, y lo hemos platicado con los empresarios, lo hemos platicado con la sociedad civil organizada, con la gente, sino lo cuidamos podemos perder esa magia, esa magia que tiene Vallarta, que sigue teniendo Puerto Vallarta. Es innegable que Vallarta se ha convertido en un destino turístico preferido de nacionales y extranjeros; y eso nos debe llenar de orgullo, nos debe llenar como Vallartenses de gran alegría. Hoy en la mañana en una entrevista de radio me preguntaban, que ¿que celebra hoy Puerto Vallarta? ¿Por qué debemos de celebrar hoy a Puerto Vallarta? A Vallarta debemos de celebrar a pesar de ser un destino turístico maduro, a pesar de tener, a comparación de los destinos turísticos de nuestro país, de tener ya muchos años en la preferencia del turista, no solo nacional y extranjero, tenemos la mitad nacional y la mitad de extranjero. El nacional es el que nos ha sacado adelante, es el nacional que nunca nos deja abajo, que ahora que se vino la influenza hace un año fue el que nos hizo fuerte, nos sacó adelante. Yo les decía que debemos de celebrar a Vallarta porque a pesar de ser un destino turístico maduro, es un destino turístico que ha logrado poco a poco, que nos falta mucho por hacer, lograr esa diversificación, esa diversidad en el tema turístico. Ese dinamismo que debe de presentar un destino turístico maduro ante la adversidad de los monstruos por así llamarlos en los diferentes destinos turísticos que tenemos en el país. No podemos contra la inversión, pero sí podemos con la diversidad que podemos ofrecer. Por qué no pensar en Vallarta como un destino de golf consolidado, como lo es los Cabos en el país donde de repente un turista nos gasta 5, 6, 7 veces lo que nos gasta un turista ordinario; porque no pensar y lo estamos trabajando, y para eso le agradecemos al gobernador y seguiremos trabajando con el gobernador en consolidar a Vallarta como un destino turístico de convenciones,

pero consolidado, que de veras sea un destino turístico en el que el turista piense cuando quiera hacer una verdadera convención. Porque no pensar en Puerto Vallarta como un destino turístico ecológico de experiencia, de abertura, se puede lograr, no solamente un destino de sol y playa, playas hay mejores en el país, yo creo que no es ninguna sorpresa, calidez en la gente no. No solo buscar ser ese destino turístico de sol y playa, verdaderamente consolidar a Vallarta con eso. Ahora agradecemos al gobierno del estado, al gobierno federal por una inversión de \$25'000,000.00 (Veinticinco Millones de pesos 00/100) en el centro de la ciudad, lo hemos platicado y no es ningún secreto a voces, el centro de la ciudad está perdiendo competitividad, por supuesto que sí. Y hoy en el aniversario de Puerto Vallarta me atrevo a decir que dentro de un año, estaremos aquí celebrando a Puerto Vallarta en su 43 y 93 años como ciudad y como municipio y la presidencia municipal ya no estará operando como presidencia municipal. En un año estará la presidencia municipal fuera del centro porque vendrá a abonar un poquito de competitividad para el centro. Si bien es cierto no es lo único, pero aunado a esto con inversión en el centro, con el tema del transporte y aquí está Don Rafael, que se viene trabajando desde hace mucho pero créanme que los últimos meses hemos intensificado el tema del transporte. Una buena inversión en el centro turístico, una buena inversión en la avenida principal nos puede dar la oportunidad de lograr que Vallarta dé ese giro. Se vienen 2 grandes hoteles en Puerto Vallarta, se inician la construcción de 2 grandes hoteles después de veintitantos años que no se iniciaban como hoteles nuevos, se han construido cuartos pero no se han iniciado hoteles como tal. Se vienen 2 nuevos, se vienen cosas buenas para Vallarta, esto lo tenemos que hacer en equipo. Hoy platicaba yo antes de venir, en una reunión que tenía con, perdón que me extendí un poquito pero yo creo que es el momento, platicaba yo y les decía que no... las cúpulas empresariales, la sociedad civil organizada nos deben de servir para hacer equipo. De veras nosotros hemos tenido reunión tras reunión con los empresarios buscando eso, consolidar los esfuerzos hacia un mismo rumbo, no venimos 3 años a pelear, venimos a consensar, venimos a lograr acuerdos, para que Puerto Vallarta de verdad logre consolidarse como un destino turístico maduro pero con esa diversidad turística que necesita un destino de la edad de Puerto Vallarta. Perdón que me extendí un poco pero la verdad que eso es lo que siento de Vallarta y que hoy en su aniversario tenemos que decirlo, no todo es perfecto, hay áreas de oportunidad en Puerto Vallarta, en el centro tenemos áreas de oportunidad, ya están los empresarios a través de un comunicado pidiendo que pongamos orden, por supuesto que lo vamos a poner. Y no me enojan los comunicados, al contrario me ilustran, me abren la puerta para trabajar por Puerto Vallarta. Yo le agradezco a todos los que se toman el tiempo por levantar la mano y de repente criticar el gobierno, se vale, y de repente decir oiga señor presidente porque hace esto y no esto; para eso estamos para trabajar por Puerto Vallarta, no vivimos en un mundo perfecto, vivimos en un mundo lleno de áreas de oportunidades donde podemos lograr buenas cosas. Tenemos 3 años y ya va medio año señores. A trabajar por Puerto Vallarta, felicidades al municipio, felicidades a la ciudad, a mis regidores, pero vamos a ponernos a trabajar. Felicidades a todos. Muchas gracias. -----

--- **Palabras a cargo del Ciudadano Procurador Social del Gobierno del Estado de Jalisco, Lic. Pedro Ruiz Higuera, en representación del C. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.** “Le pediré a los compañeros regidores, darle, aunque viene ya la clausura, darle al Lic. Pedro Ruiz el uso de la voz, aunque tendría que ser la clausura por un servidor, al ser una sesión Solemne le daríamos el uso de la voz para que nos diera un mensaje como representante del ciudadano Gobernador”. El Ciudadano Procurador Social del Gobierno del Estado de Jalisco, Lic. Pedro Ruiz Higuera, en representación del C. Emilio González Márquez, Gobernador del Estado de Jalisco: “Muy buenas noches a todos. Señor Presidente, Regidores. Señor Diputado, Diputados Federales, Ex delegados, invitados especiales y en fin a todo el pueblo de Vallarta. A nombre del señor Gobernador Emilio González Márquez les traigo un mensaje y un reconocimiento para esta ciudad de Puerto Vallarta que en estos aniversarios 42 y 92, pues estará más pujante que nunca. Decirles que efectivamente como bien menciono el Presidente Municipal, el gobierno del estado seguirá apoyando a Puerto Vallarta en todo lo posible y que el trabajo que se desarrolla en esta ciudad es sumamente importante para el gobierno del Estado. Definitivamente el principal lugar de turismo, el principal generador de divisas, de dinero, etc, en la cuestión turística y por lo tanto un municipio que está siempre presente, siempre a la vanguardia en los planes del Ejecutivo del Estado. Yo termino diciéndoles que también como Vallartense por adopción estamos

muy contentos de haber participado el día de hoy en esta celebración, felicitar muy especialmente a los galardonados de esta noche y desde luego a cada uno de los Vallartenses darles un calurosos abrazo y un saludo y decirles ¡Que viva Vallarta! Gracias”. -----

-----  
--- **8.-Clausura de la sesión por conducto del Ciudadano Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz.** No habiendo más asuntos que tratar, el C. Presidente Municipal, Lic. Salvador González Resendiz declara formalmente clausurada la presente sesión solemne de Ayuntamiento siendo las 21:11 (Veintiún horas con once minutos) del día 31 (treinta y uno) de Mayo del año 2010 (dos mil diez) en el patio al aire libre Aquiles Serdán (los Arcos), declarado recinto oficial por el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, levantándose la presente acta y firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo.----- \*

\_\_\_\_\_  
**C. Salvador González Resendiz**  
**Presidente Municipal.**

\_\_\_\_\_  
**C. Fernando Castro Rubio**  
**Síndico Municipal.**

\_\_\_\_\_  
**C. Moisés René Villaseñor Ramírez**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Aleyda Isabel Bravo Carbajal**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Carlos Efraín Yereña**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. María Esther Blanco Peña**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. José Fernando Flores Sosa**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Gloria Teresa Palacios Ponce**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Juan Pablo García Castellón**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Virginia Arellí Guerrero Flores**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Hortencia Rodríguez González**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Ignacio Guzmán García**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Julio César Santana Hernández**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Ana Carina Cibrián**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Héctor Gallegos de Santiago**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Ricardo Ezequiel Uribe González**  
**Regidor.**

\_\_\_\_\_  
**C. Dulce María Flores Flores**  
**Regidora.**

\_\_\_\_\_  
**C. Lic. Adrián Méndez González**  
**Secretario General.**